Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. DECECO Nº 1092-19

Salta, 30 OCT 2019

EXPTE. Nº 6579/19

V I S T O: La Res. CD-ECO Nº 339/19, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I con extensión a ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL II,** del segundo cuatrimestre – segundo año y del primer cuatrimestre – tercer año, respectivamente, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2.003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I con extensión a ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL II,** del segundo cuatrimestre – segundo año y del primer cuatrimestre – tercer año, respectivamente, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2.003, de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO Nº 339/19, a los siguientes postulantes:

1. **PARTY, María Graciela** **D.N.I. Nº 24.697.412**
2. **ECHAZÚ RUSSO, Fernando Ricardo** **D.N.I. Nº 17.355.931**

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES - UNSA -

Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa